

Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Conocimiento de la elaboración, gestión y control de proyectos I + D. Experiencia en la elaboración de informes sobre las actividades de los organismos públicos de investigación.

16764 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, por delegación, (Resolución de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información. Subdirección General de Contenidos de la Sociedad de la Información. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Conocimientos de la normativa nacional, europea e internacional sobre contenidos, audiovisual y protección de la propiedad intelectual e industrial en el ámbito de la sociedad de la información. Conocimientos del sector de producción y difusión de contenidos, especialmente en el ámbito de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información. Formación jurídica.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16765 RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Sada (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 195, de fecha 25 de agosto de 2000, se ha publicado convocatoria y el texto íntegro de las bases de la convocatoria unitaria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral fijo o indefinido que se citan a continuación:

Personal funcionario de carrera:

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General. Escala de Administración General, Subescala administrativa. Sistema: Promoción interna entre funcionarios del Ayuntamiento de Sada, por concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Cabo de la Policía Local. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Sistema: Promoción interna por concurso.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Bibliotecario. Escala de Administración Especial, Subescala técnica. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Delineante. Escala de Administración Especial, Subescala técnica. Sistema: Concurso.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Ordenanza. Escala de Administración General, Subescala subalterna. Sistema: Concurso-oposición.

Personal laboral fijo o indefinido:

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico. Sistema: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Ingeniero Técnico. Sistema: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Auxiliar de Biblioteca. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Telefonista. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Conserje. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sada, 25 de agosto de 2000.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

16766 RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2000, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Unidad de Transporte y Maquinaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 187, de 16 de agosto de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 166, de 28 de agosto de 2000, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos, la provisión de un puesto de Encargado de la Unidad de Transporte y Maquinaria, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales-Personal de Oficios, grupo D, nivel de complemento de destino 18, y mediante el sistema de promoción interna, entre funcionarios de la Diputación de León pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales-Personal de Oficios, que ostenten alguna de las categorías funcionales siguientes: Oficial Mecánico Conductor, Maquinista, Especialista Oficial Conductor y Capataz, debiendo estar en posesión del título de Graduado Escolar y permiso de conducir del tipo «D».

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 28 de agosto de 2000.—El Presidente.

16767 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo mediante libre designación.

Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 31 de julio de 2000, las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se dirán por el procedimiento de libre designación, mediante el presente extracto de citadas bases, se pone en general conocimiento de los interesados en participar en mencionada convocatoria que podrán formular su instancia según el modelo oficial presentándola en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria, debiendo acompañar curriculum vitae en la forma en que en la misma se previene.

Relación de puestos incluidos en la convocatoria

Denominación de la plaza	Grupo	Escala
Dirección Área de Planificación y Nuevas Tecnológicas	A	AG/AE
Dirección Área de Acción Territorial	A/B	AG/AE
Dirección Área de Fomento	A	AG/AE
Dirección Área de Desarrollo Local	A	AG/AE
Dirección Área de Recursos Humanos y R. I. .	A	AG/AE
Letrado Jefe Asesoría Jurídica	A	AG
Letrado adjunto JEFAT. Asesoría Jurídica ...	A	AG
Jefatura Servicio Prevención Riesgos Laborales .	A/B	AE
Jefatura Servicio Gestión Administrativa y Asuntos Generales Área de Fomento	A/B	AG/AE
Jefatura Servicio de Industria	A/B	AE
Jefatura Servicio de Administración y Gestión de Recursos Humanos	A/B	AG/AE
Letrado Asesor Jurídico	A	AG
Jefatura Servicio de Parque Móvil	A/B	AE
Jefatura Servicio Obras y Proyectos	A/B	AE
Jefatura de Servicio de Mantenimiento	A/B	AE
Jefatura de Servicio de Inversiones	A/B	AG/AE
Jefatura de Servicio de Gestión y Fiscalización de Gastos e Ingresos	A/B	AG/AE
Jefatura de Servicio de Gabinete de Prensa ...	A	AE
Jefatura de Servicio de Urbanismo y Vivienda .	A/B	AE
Jefatura de Servicio de Contabilidad y Cuentas .	A/B	AE
Jefatura de Servicio de Compras y Patrimonio .	A/B	AG/AE
Jefatura de Servicio de Asistencia Técnica a Municipios	A/B	AG/AE
Jefatura de Servicio de Asesoría Económica a Entidades Locales	A	AG/AE
Jefatura de Servicio de Arquitectura	A	AE
Jefatura de Servicio de Archivo Provincial	A	AE
Jefatura de Servicio de Actividades Culturales, Juveniles y Deportivas	A	AE
Director Médico Hospital Psiquiátrico	A	AE
Director de Enfermería Hospital Psiquiátrico .	B	AE

Abreviaturas:

AG: Escala de Administración General.

AE: Escala de Administración Especial.

Badajoz, 29 de agosto de 2000.—El Presidente, Gabriel R. Mayoral Galavís.

16768 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 95, de fecha 29 de julio de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de Policía Local (turno promoción interna) del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plaza que se encuentra encuadrada en la Escala de Administración Especial Básica, subescala Servicios Especiales, Oficial Policía Local, grupo D, dotadas con las retribuciones correspondientes a este grupo, nivel de complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arnedo, 1 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

16769 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente Principal Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 181, de 7 de agosto de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3824, de fecha 29 de agosto de 2000, aparecen publicadas las bases y el extracto de la convocatoria, respectivamente, de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Intendente Principal Jefe de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta de empleo pública para el ejercicio de 2000, encuadrada en el grupo A, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orihuela, 1 de septiembre de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

16770 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Arico (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de 1 de septiembre, se ha publicado el texto íntegro de las bases para la provisión, mediante concurso oposición y por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, o en las demás oficinas públicas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Villa de Arico, 4 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Eladio Morales Borges.